



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 006– 2024/ME/DREP/UGEL-EL COLLAO/D.I.E.I. 1065-I

AL : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL – EL COLLAO

DEL : M.Sc. JENNY MIRANDA RODRÍGUEZ
Directora (e) de la IEI N° 1065

ASUNTO : Remito informe documentado de DESCARGO a la NOTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN N° 01-2024-UGELEC-STCPPADD.

FECHA : *Ilave, 25 de octubre del 2024*

Por intermedio del presente documento me es grato dirigirme a su autoridad, con la finalidad de responder a la notificación de Disposición N° 01-2024-UGELEC-STCPPADD; de fecha 09 de setiembre del año en curso; que sin embargo se me ha notificado en fecha jueves 24 de octubre del 2024, en instalaciones de la UGEL-EL COLLAO, específicamente en la oficina de Asesoría Legal por el Abogado Hiltter Miraval Condori, a horas 2:30pm. aproximadamente; del mismo **que debo dejar constancia a su autoridad lo siguiente:**

PRIMERO: El día jueves 24 de octubre del año en curso, mi persona fue alertada mediante WhatsApp; sobre un supuesto proceso administrativo en contra de mi persona de parte de su representada, referente a la ejecución del presupuesto de mantenimiento; motivo por el cual inmediatamente después de cumplir mi labor pedagógica me constituí a las instalaciones de la UGEL – EL COLLAO, exactamente a la oficina de infraestructura, a horas 2:00pm, en donde consulté al responsable Ing. Renan Mamani Arpasi, el mismo que de manera verbal señaló que **"efectivamente se ha realizado un informe de avance de la etapa de registro de Declaración de Gastos al Sistema Mi Mantenimiento; pero que a su vez se le indicó al Abogado Hiltter Miraval Condori que no se realice ningún tipo de notificación puesto que se había cumplido con realizar la Declaración de gastos dentro de los plazos establecidos por la PRONIED"**. Como respuesta de parte del Abogado Hiltter Miraval Condori, continuó realizando la citada investigación preliminar a Directivos de IE. Con Declaración de gastos sin registrar y en proceso de registro; en donde figura mi nombre. Teniendo esa versión subimos a la oficina de su representada, en donde la secretaria nos indicó que no está y que tenía



agendada diversas actividades hasta el día lunes, **por lo que solicitamos que se nos agende, para el día martes 29 del presente mes en horas de la tarde.**

SEGUNDO: Cuando estaba bajando las gradas, acompañada de dos colegas que también se encontraban en la relación de la Disposición de inicio de investigación, el Ingeniero Renan Mamani Arpasi nos indicó que subiéramos a la oficina de Asesoría Legal, en donde nos entrevistamos con el Abogado Hiltter Miraval Condori, es ahí donde me notifica con la Disposición de Inicio de investigación preliminar de fecha 09 de setiembre, en la entrevista mostré el informe con la declaración de gastos verificada y que se presentó dentro del plazo establecido en el oficio múltiple 000009-2024-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM. **Debo precisar que este oficio múltiple es de fecha 08 de marzo del 2024, y en ninguna parte textual indica que las UGELs puedan establecer otros cronogramas alternos, más bien textualmente impetra a las UGELs y DREP pueda cumplir con el cronograma establecido en el documento en mención.** Por lo que aparentemente se estaría incurriendo en un abuso de autoridad, ya que en nuestro marco legal peruano se caracteriza por establecer una jerarquía normativa, lo cual de manera errónea se estaría interpretando que el cronograma alternativo establecido en el OFICIO MÚLTIPLE N° 0073-2024-ME/DREP-DUGELEC/AGI; sería una fecha límite y que al no cumplirse se inicie investigación preliminar a los responsables de Mi Mantenimiento; toda vez que este oficio estaría contrariando el oficio múltiple 000009-2024, emitido por MINEDU, el mismo que constituye en una instancia superior, en este caso, de la UGEL- EL COLLAO.

TERCERO: Respecto a los HECHOS MATERIA DE INVESTIGACIÓN, señalado en la Disposición N° 01-2024-UGEELEC-STCPPADD; **SE HACE MENCIÓN a dos documentos; primero al oficio múltiple número 0073-2024-ME/DREP-DUGELEC/AGI y al informe remitido por el In. Renan Mamani Arpasi,** que bastó para que se inicie la investigación preliminar en contra mía y otros que se encuentran en la relación; frente a ello debo señalar primeramente respecto al primer documento en mención, efectivamente en la Resolución Ministerial N° 679-2023-MINEDU; específicamente en la Norma técnica "Disposiciones para la ejecución del programa de mantenimiento para el año 2024", en el numeral 5.3 plazos para las etapas del programa de mantenimiento 2024. Literal c) La DRE o las que haga sus veces (UGEL) están facultadas para establecer un cronograma alternativo para todos los locales educativos de las UGEL de su jurisdicción, siempre que no excedan los plazos límites dispuestos para cada actividad según normatividad; **además señala, en el literal d) El cronograma alternativo debe ser remitido mediante oficio al PRONIED hasta el 12 de enero de 2024, y a su vez deberá ser comunicado mediante oficio o resolución a los responsables designados. Y que es más en la misma resolución se establecía un cronograma (anexo 2), en donde la fecha de registro de declaración de gastos era hasta el 17 de mayo del 2024; sin embargo, a nivel nacional no se ha logrado cumplir ese cronograma; por lo que se emite el OFICIO MÚLTIPLE 000009-2024-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM; de fecha 08 de marzo, en donde se establece un PLAZO EXTEMPORÁNEO, y que la fecha límite, para subir**



la declaración de gastos al sistema de mantenimiento era hasta el 08 de julio del 2024. También debo señalar que según OFICIO MÚLTIPLE 000028-2024-MINEDU-VGMI-PRONIED-UGM, se establece un nuevo plazo extemporáneo hasta el 10 de octubre, para subir al sistema la declaración de gastos, **POR LO QUE ESTÁ POR DEMÁS SEÑALAR QUE EL CRONOGRAMA ALTERNO ESTABLECIDO EN EL OFICIO MÚLTIPLE 0073-2024-ME/DREP-DUGELEC/AGI; PUEDA USARSE COMO INSTRUMENTO PARA INICIAR UNA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR U OTRO TIPO DE AMEDRENTAMIENTO**, además en el mismo oficio en su segundo párrafo textualmente señala: que las fechas contempladas en el cronograma adjunto, son fechas de límite, ***ello no quiere decir que sea la fecha de presentación como tal***. Se ***recomienda*** realizar el cumplimiento del cronograma con anticipación para ***evitar cualquier contratiempo***.

Respecto al informe de mantenimiento de Locales Escolares- Etapa Declaración de gastos, realizado por el Ingeniero Renan Mamani Arpasi, en el penúltimo renglón textualmente señala que **4.2. Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento, y tiene fecha límite el 08 de julio del 2024...**; por lo que como especialista en infraestructura tenía conocimiento del cronograma o plazos para enviar al sistema la declaración de gastos y lo hace constar en el mismo informe.

CUARTO: Con el sustento legal que he mencionado en los numerales anteriores; debo poner de conocimiento que mi persona como RESPONSABLE DE MI MANTENIMIENTO DE LA IEI N° 1065; ha presentado en el sistema de MI MANTENIMIENTO, la declaración de gastos dentro de los plazos establecidos por el MINEDU, exactamente en fecha 04 de julio del 2024, tal como se registra en el sistema y que además en fecha 05 de julio mediante mensajes por WhatsApp se ha comunicado al Ingeniero Renan Mamani Arpasi, evidencias que serán anexadas al presente informe.

QUINTO: Solicito que en el día, se emita acto administrativo que disponga el archivamiento de la investigación preliminar que se ha aperturado en el expediente N° 10409-2024-OTD-UGELEC; en contra de mi persona como responsable de Mi mantenimiento de la IEI N° 1065; ya que carece de una debida motivación para abrir investigación preliminar, pues existe ausencia de justificación racional para abrir dicha investigación, y por ende, carece de sustento jurídico, en observancia a los fundamentos que preceden y los documentales que anexo para acreditar este informe en el que se afirma que la recurrente en su momento informo, y por tanto, nunca siquiera se debió aperturar la investigación preliminar administrativamente, evidencia que acredita sobre la fecha en que se ha subido el informe de la declaración de gastos, que se encuentran dentro de los plazos establecidos en los oficios múltiples emitidos por el MINEDU toda vez que se me está generando un perjuicio personal y profesional, que al parecer se estaría tomando estas acciones de manera abusiva, arbitraria. Además, solicitar a su representada a que se pueda investigar la forma en que se ha procedido, para disponer una investigación preliminar, ya que como expresé se observa incongruencias entre el informe del Ingeniero Renan y la Disposición de investigación preliminar, en las tablas que se presentan.



Al presente documento se adjunta los siguientes anexos:

1. Informe de Declaración de Gastos verificada por el Ingeniero responsable.
2. Declaración de gastos aprobado por el Ingeniero responsable.
3. Capturas de WhatsApp, comunicando el envío de la Declaración de Gastos al sistema de mantenimiento, en fecha 05 de julio del año en curso.
4. Plazos establecidos en la Resolución Ministerial N° 679-2023-MINEDU "Disposiciones para la ejecución del programa de mantenimiento para el año 2024"
5. OFICIO MÚLTIPLE N° 000009-2024-MINEDU-VGMI-PRONIED-UGM
6. Plazos extemporáneos establecido en el OFICIO MÚLTIPLE 000028-2024-MINEDU-VGMI-PRONIED-UGM

Sin más que informar y con mis consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

ATENTAMENTE,



M. Sc. Jenny Miranda Rodriguez
DIRECTORA (e)



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)					
	ADICIONA VO NET.	MANT CORRECTIVO	MANT PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AULONES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	LINEA	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	BOLETA DE VENTA				FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACION JURADA										
3															Adquisición de llave nacional para lavatorio	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X				000106	25/06/2024	45.00	SI						
4															Adquisición de una clicaona transparente	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X				000106	25/06/2024	20.00	SI						
SUBTOTAL =																													435.50		
<p>Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.</p>													X																		
MANO DE OBRA																															
1															Trabajos realizados en el sistema de captación en servicios higiénicos	10404813264	CACATA NINA UGANDA MELANIA			X		E001-19	25/06/2024	200.00	SI						
SUBTOTAL =																														200.00	
MATERIALES																															
1															Adquisición de 02 codos de 4"90	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	16.00	SI						
2															Adquisición de 02 unión universal	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	3.00	SI						
3															Adquisición de 01 pegamento VATE	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	10.00	SI						
4															Adquisición de 05 cinta teflón	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	5.00	SI						
5															Adquisición de 01 sellador ADEX	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	10.00	SI						
6															Adquisición de 02 codos injerto	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	16.00	SI						
7															Adquisición de 02 tubos de 4	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	46.00	SI						



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC			NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)																									
	ADICIONA VO NET.	MANT CORRECTIVO	MANT PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AULONES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	BOLETA DE PAGO				FACTURA	RECIBO POR SERVICIOS	DECLARACION JURADA																													
5															Adquisición de 1/2 kilo de clavos de calamina	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X			EB01-343	26/06/2024	3.50	SI																										
6															Adquisición de 2 kilos de alambre NRO. 16	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X			EB01-343	26/06/2024	10.00	SI																										
SUBTOTAL =																						129.00																												
MUROS																																																		
Superficie en muros existentes de ladrillo y/o concreto. Implica trabajos como resane, tarrajeo e impermeabilización en superficies existentes.																																																		
			X		X																																													
MANO DE OBRA																																																		
1															Pago por trabajos realizados en los muros de los servicios higiénicos como resane, tarrajeo y otros	10404813264	CACATA NINA UGANDA MELANIA			X	E001-19	25/06/2024	300.00	SI																										
SUBTOTAL =																						300.00																												
MATERIALES																																																		
1															Adquisición de 13 bolsas de cemento RUMI	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X			EB01-343	26/06/2024	344.50	SI																										
2															Adquisición de 8m2 de pared cerámico CELIMA treviso plus blanco 30*60 BR EXT.	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X			000106	25/06/2024	272.00	SI																										
3															Adquisición de 03 pegamentos chemayoic interiores	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X			000106	25/06/2024	63.00	SI																										
4															Adquisición de 01 fragua porcelana sason blanca	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X			000106	25/06/2024	5.00	SI																										
5															Adquisición de 01 bolsa de crucetas nivelador arco	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X			000106	25/06/2024	3.00	SI																										



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC			NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)										
	REDUCCIÓN VOI MET.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	ALBA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AULAS	ADMINISTRATIVO	ESTERIORES	LINEAS	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO	BOLETA DE VENTA				FACTURA	PRECIO POR INSUMOS O DECLARACIÓN JURADA															
SUBTOTAL =																		687.50																	
PISOS																																			
Acabados antideslizantes de alto tránsito en pisos interiores. Implica trabajos con materiales como vinilo, cerámico, arcilloso (losetas), caucho u otros afines. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.	X				X								X																						
MANO DE OBRA																																			
1															Pago por concepto de trabajos realizados en el piso de los servicios higiénicos	10404813264	CACATA NINA UGANDA MELANIA		X				E001-19	25/06/2024	200.00	SI									
SUBTOTAL =																		200.00																	
MATERIALES																																			
1														Adquisición de 02 bolsas de cemento RUMI	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X					EB01-343	26/06/2024	53.00	SI										
2														Adquisición de 3m2 de cerámico de piso CELIMA B2B CEMENTO BLANCO R.SMA 45°45 EXT.	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					000106	25/06/2024	90.00	SI										
3														Adquisición de 01 pegamento de chernayolic interiores	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					000106	25/06/2024	21.00	SI										
4														Adquisición de fragua porcelana sason blanca	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					000106	25/06/2024	5.00	SI										
SUBTOTAL =																		169.00																	
PUERTAS																																			
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.	X				X								X																						



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)		
	ADICIÓN VO. INT.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AREA	DEPARTOS INGENIEROS	COSENA Y COMEDOR	AULAS	ADMINISTRATIVO	EXTENDIDOS	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	POLETA DE VENTA				FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACION UNICA							
MANO DE OBRA																												
1															Pago por concepto de trabajo realizado en la instalación de la puerta de los servicios higiénicos	10404813264	CACATA NINA UGANDA MELANIA			X				E001-19	25/06/2024	100.00	SI	
																									SUBTOTAL =		100.00	
MATERIALES																												
1															Adquisición de puerta metálica de 180°90	10430873283	ESPILLICO ICHUTA GRACIELA	X						EB01-16	05/06/2024	300.00	SI	
																									SUBTOTAL =		300.00	
MOBILIARIO																												
Sillas Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes.				X			X						X															
Obs.: con el saldo de este rubro se adquirió el mueble librero																												
MATERIALES																												
1															Adquisición de una silla para adultos de madera y espaldar tapizado.	10447353178	HUAMANTTICA SOTA FREDY	X						00000271	05/06/2024	190.00	SI	
																									SUBTOTAL =		190.00	
MATERIALES																												
Mesas Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas				X			X						X															
Obs.: Con el saldo se adquirió mueble librero																												
MATERIALES																												
1															Adquisición de 02 mesas para estudiantes con pata de madera y tapa de melamina de 120°70cm	10447353178	HUAMANTTICA SOTA FREDY	X						00000271	05/06/2024	860.00	SI	
																									SUBTOTAL =		860.00	
MATERIALES																												
Muebles para guardado y/o exhibición armario, casilleros, estantes, exhibidores de libros, mueble alto, muebles bajos.				X			X						X															



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO								UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC			NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	RESOLUCIÓN VO INT.	MANT CORRECTIVO	MANT PREVENTIVO	AREA	SERVICIOS INGENIEROS	COCINA Y COMEDOR	AULAS	ADMINISTRATIVO	EXTENSORES	URBANO	GRUPO	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	BOLETA DE VENTA	FACTURA				PRESUPUESTO	DECLARACION JURADA					
1															Adquisición de 01 estante con 12 casilleros de 35*40*40. Adquisición de 01 mueble librero de 100*100*35	10447353178	HUAMANTTICA SOTA FREDY	X				00000272	05/06/2024	1,200.00	SI	
SUBTOTAL =																1,200.00										
Muebles de apoyo Baranda, cambiador, cuna, pizarras, reposo de pies	X			X						X																
MATERIALES																										
1														Adquisición de 02 colchones de espuma con forro de cuero	10447353178	HUAMANTTICA SOTA FREDY	X				00000271	05/06/2024	280.00	SI		
SUBTOTAL =																280.00										
EQUIPAMIENTO																										
Equipamiento para servicios educativos Contempla la adquisición, reparación, reposición y mantenimiento preventivo del equipamiento existente	X							X	X																	
MATERIALES																										
1														Adquisición de 03 unid. CABALLITOS DE JUEGOS	10430873283	ESPILLICO ICHUTA GRACIELA	X				EB01-16	05/06/2024	900.00	SI		
SUBTOTAL =																900.00										
TRANSPORTE																										
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	X			X						X																
TRANSPORTE																										



PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Responsable de mantenimiento del local educativo
JENNY MIRANDA RODRIGUEZ
DNI: 42675245

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos

REGISTRADO POR:

DNI:	42675245	NOMBRES Y APELLIDOS:	JENNY MIRANDA RODRIGUEZ	Resp. Local
-------------	----------	-----------------------------	-------------------------	--------------------



2. Declaración de gastos aprobado por el Ingeniero responsable.

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



PERÚ Ministerio
de Educación

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [1065]
PERIODO : 2024-1 MTO. REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 706211
UBICACIÓN : 20 DE FEBRERO
DISTRITO : ILLAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : MIRANDAJENNIFER618@GMAIL.COM
TELÉFONO : 964308558
CENTRO POBLADO : ILLAVE
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 08/08/2024 10:45

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,590.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC			NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)	
	ADICCIÓN/VO INT.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS INDIVIDUALES	COCINA Y COMEDOR	AULAS DE ALUMNOS	ADMINISTRATIVO	OTROS	INICIO	GLOBAL	METROLINEAL	METROCUADRADO	METROCUBICO				BOLETA FUENTE	FACTURA	RECIBO POR PAGAR					DECLARACIÓN DE RENTA
INSTALACIONES SANITARIAS																									
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.																									
	X				X					X															
Obs.: Con el dinero sobrante se ha cubierto el rubro del sistema de captación																									
MANO DE OBRA																									
1														Trabajos realizados de instalaciones sanitarias de aparatos sanitarios, grifería y accesorios sanitarios.	10404813264	CACATA NINA UGANDA MELANIA		X			E001-19	25/06/2024	200.00	SI	
																SUBTOTAL -								200.00	
MATERIALES																									
1														Adquisición de aparatos sanitarios como sala trebol rapid jet mas fontana mas ped universal blanco	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X				000106	25/06/2024	325.50	SI	
2														Adquisición de kit para baño 1/2 - 7/8 sin llave	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X				000106	25/06/2024	45.00	SI	



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC			NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)															
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AREA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	BAÑOS	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	BOLETA DE VENTA				FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACION JURADA																			
3															Adquisición de llave nacional para lavatorio	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO H YCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X				000106	25/06/2024	45.00	SI															
4															Adquisición de una clicaona transparente	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO H YCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X				000106	25/06/2024	20.00	SI															
SUBTOTAL -																																	435.50							
<p>Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desague. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desague, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desague.</p>																	X				X																			
Obs.: Se han utilizados los saldos del rubro de aparatos sanitarios																																								
MANO DE OBRA																																								
1															Trabajos realizados en el sistema de captación en servicios higiénicos	10404813264	CACATA NINA UGANDA MELANIA			X		E001-19	25/06/2024	200.00	SI															
SUBTOTAL -																																		200.00						
MATERIALES																																								
1															Adquisición de 02 codos de 4"90	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	16.00	SI															
2															Adquisición de 02 unión universal	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	3.00	SI															
3															Adquisición de 01 pegamento VATE	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	10.00	SI															
4															Adquisición de 05 cinta telefón	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	5.00	SI															
5															Adquisición de 01 sellador ADEX	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	10.00	SI															
6															Adquisición de 02 codos injerto	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	16.00	SI															
7															Adquisición de 04 codos PVC 2	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X				EB01-342	26/06/2024	10.00	SI															



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC			NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)									
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AREA	SERVICIOS INGENIEROS	COCINA Y COMEDOR	AULAS	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	LIBRO	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	BOLETA DE VENTA				FACTURA	RECIBO POR PAGAR	DECLARACION JURADA													
SUBTOTAL =																		860.00																
Muebles para guardado y/o exhibición armario, casilleros, estantes, exhibidores de libros, mueble alto, muebles bajos.	X			X						X																								
Obs.: Se han utilizado el saldo de la adquisición del rubro 9.1 adquisición de silla para adultos																																		
MATERIALES																																		
1														Adquisición de 01 estante con 12 casilleros de 35*40*40. Adquisición de 01 mueble librero de 100*100*35	10447353178	HUAMANTTICA SOTA FREDY	X					00000272	05/06/2024	1,200.00	SI									
SUBTOTAL =																		1,200.00																
Muebles de apoyo Baranda, cambiador, cuna, pizarras, reposo de pies	X			X						X																								
Obs.: Se han utilizado el saldo del rubro 9.1 adquisición de silla para adulto																																		
MATERIALES																																		
1														Adquisición de 02 colchones de espuma con forro de cuero	10447353178	HUAMANTTICA SOTA FREDY	X					00000271	05/06/2024	280.00	SI									
SUBTOTAL =																		280.00																
EQUIPAMIENTO																																		
Equipamiento para servicios educativos Contempla la adquisición, reparación, reposición y mantenimiento preventivo del equipamiento existente	X									X	X																							
1														Adquisición de 03 unid. CABALLITOS DE JUEGOS	10430873283	ESPILLIGO ICHUTA GRACIELA	X					EB01-16	05/06/2024	900.00	SI									
SUBTOTAL =																		900.00																
TRANSPORTE																																		
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	X				X								X																					
TRANSPORTE																																		



PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Responsable de mantenimiento del local educativo
JENNY MIRANDA RODRIGUEZ
DNI: 42675245

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
CARMEN FLORES LIMA
DNI: 01872892

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
NOEMI MELANIA QUISPE PARI
DNI: 47100031

DNI:	42675245
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	JENNY MIRANDA RODRIGUEZ
FECHA:	07/08/2024
HORA:	22:00



REGISTRADO POR:

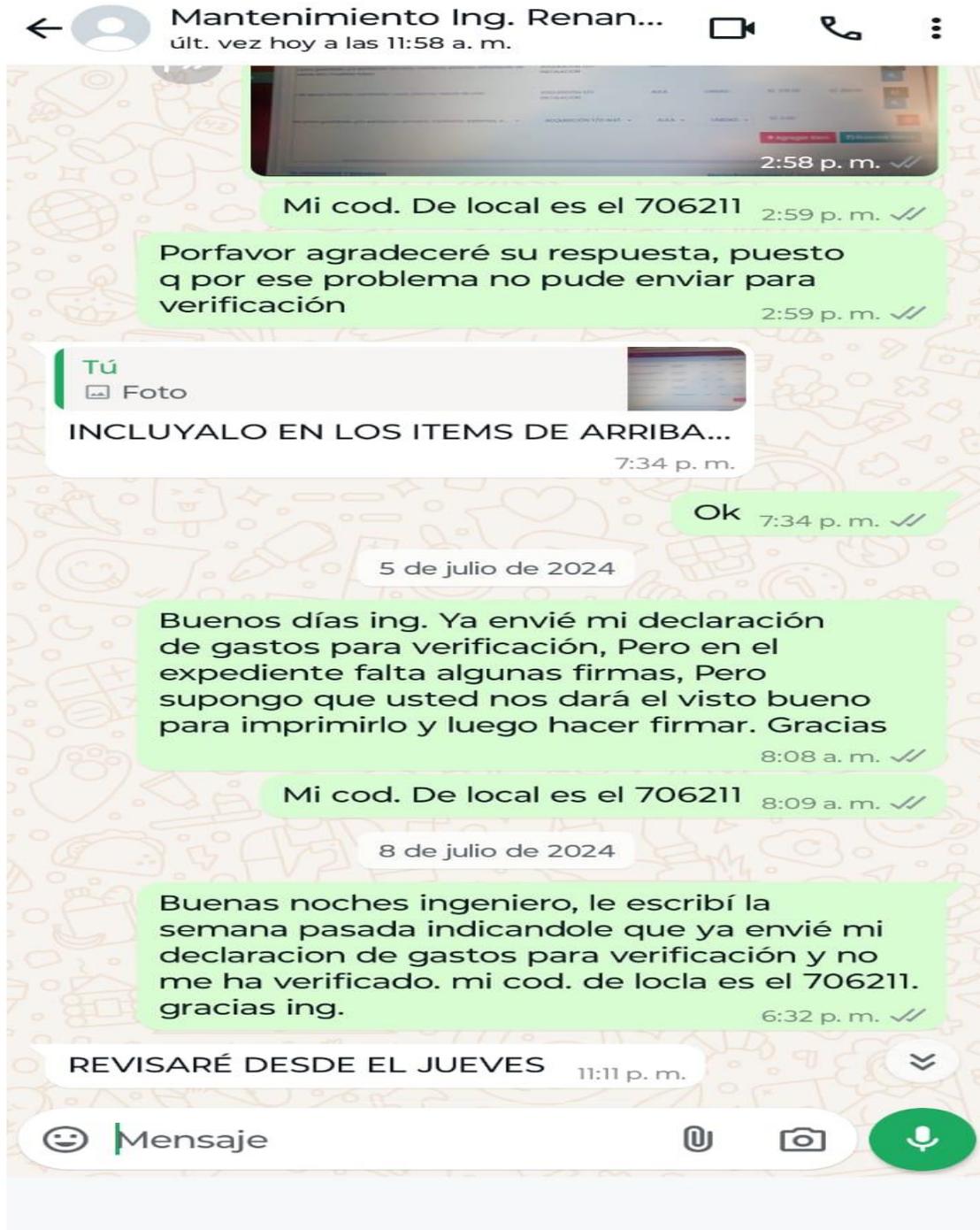
DNI:	42675245	NOMBRES Y APELLIDOS:	JENNY MIRANDA RODRIGUEZ	Resp. Local
-------------	----------	-----------------------------	-------------------------	--------------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	08/08/2024



- Capturas de WhatsApp, comunicando el envío de la Declaración de Gastos al sistema de mantenimiento, en fecha 05 de julio del año en curso.





4. Plazos establecidos en la Resolución Ministerial N° 679-2023-MINEDU “Disposiciones para la ejecución del programa de mantenimiento para el año 2024”

	Norma técnica "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2024"
---	--

Anexo N° 2. Cronograma del Programa de mantenimiento 2024

Responsable	Actividad	Plazo ³²
Designación de actores responsables		
DRE	Designación de especialista de DRE para seguimiento a UGEL	Desde la publicación de la Norma Técnica hasta el 10 de enero de 2024
UGEL	Designación de especialistas de UGEL	Desde la publicación de la Norma Técnica hasta el 10 de enero de 2024
UGEL	Cambio de especialistas de UGEL	Hasta el 02 de agosto de 2024
UGEL	Designación y registro de los responsables de mantenimiento.	Desde la publicación de Listado de Locales Educativos hasta el 08 de marzo de 2024
UGEL	Registro de cambio de responsables de mantenimiento	Hasta el 18 de julio de 2024
UGEL	Determinación del no uso de recursos.	Hasta el 26 de abril de 2024
Programación de acciones		
PRONIED – BN	Apertura de cuentas de ahorros y transferencia de los recursos asignados (incluyen los cambios de cuenta a cuenta)	Desde registro de responsables de mantenimiento hasta el 22 de marzo de 2024
Responsable de mantenimiento	Registro de Ficha de acciones de mantenimiento (FAM).	Desde el registro del responsable hasta el 08 de marzo de 2024
UGEL	Aprobación de Ficha de acciones de mantenimiento.	Desde el registro de la FAM hasta el 15 de marzo de 2024
Ejecución de acciones		
Responsable de mantenimiento	Retiro de los recursos transferidos y ejecución de acciones	Desde la aprobación de la FAM hasta el 26 de abril de 2024.
UGEL	Solicitud de bloqueo y desbloqueo de cuentas de ahorros.	Hasta el 06 de junio de 2024
Responsable de mantenimiento	Registro de Panel de culminación de acciones	Hasta el 17 de mayo de 2024
Responsable de mantenimiento	Levantamiento de observaciones de expediente de Panel de culminación de acciones	Hasta el 06 de junio de 2024
UGEL	Evaluación y aprobación de Panel de culminación de acciones	Hasta el 06 de junio de 2024
Responsable de mantenimiento	Devolución de los recursos no utilizados en la cuenta propia creada en el BN	Hasta el 06 de junio de 2024 ³³
Declaración de gastos		
Responsable de mantenimiento	Registro y envío de expediente de Declaración de gastos.	Desde el inicio de la ejecución de acciones hasta el 17 de mayo de 2024
Responsable de mantenimiento	Levantamiento de observaciones de expediente de Declaración de gastos.	Hasta el 06 de junio de 2024
UGEL	Evaluación y aprobación del expediente de Declaración de gastos.	Hasta el 06 de junio de 2024
Evaluación final		
Responsable de mantenimiento	Registro de acciones de mantenimiento que no lograron atenderse con los recursos asignados	Hasta el 27 de junio de 2024
UGEL	Evaluación y aprobación del registro de acciones de mantenimiento que no lograron atenderse con los recursos asignados	Hasta el 18 de julio de 2024
DRE - GRE	Elaboración del informe consolidado del mantenimiento	Hasta el 02 de agosto de 2024
UGM	Cierre del sistema de información de mantenimiento.	Hasta el 02 de agosto de 2024

³² Las actividades contempladas en el cronograma se habilitan con la aprobación del listado de locales educativos beneficiarios.

³³ Posterior a esta fecha, toda devolución será realizada en la cuenta recaudadora del PRONIED.



5. Plazos extemporáneos según el OFICIO MÚLTIPLE N° 000009-2024-MINEDU-VGMI-PRONIED-UGM

Cuadro N° 04. Plazos extemporáneos para el Programa de mantenimiento 2024

Responsable	Actividad	Nuevo plazo (hasta la fecha indicada)
Designación de actores responsables		
DRE	Designación de especialista de DRE para seguimiento a UGEL	No requiere ampliación
UGEL	Designación de especialistas de UGEL	No requiere ampliación
UGEL	Cambio de especialistas de UGEL	30 de setiembre de 2024
UGEL	Designación y registro de los responsables de mantenimiento.	27 de mayo de 2024
UGEL	Registro de cambio de responsables de mantenimiento	09 de setiembre de 2024
UGEL	Determinación del no uso de recursos.	01 de julio de 2024
Programación de acciones		
PRONIED – BN	Apertura de cuentas de ahorros y transferencia de los recursos asignados (incluyen los cambios de cuenta a cuenta)	3 de junio de 2024
Responsable de mantenimiento	Registro de Ficha de acciones de mantenimiento (FAM).	3 de junio de 2024
UGEL	Aprobación de Ficha de acciones de mantenimiento.	10 de junio de 2024
Ejecución de acciones		
Responsable de mantenimiento	Retiro de los recursos transferidos y ejecución de acciones	01 de julio de 2024
UGEL	Solicitud de bloqueo y desbloqueo de cuentas de ahorros.	22 de julio de 2024
Responsable de mantenimiento	Registro de Panel de culminación de acciones	08 de julio de 2024
Responsable de mantenimiento	Levantamiento de observaciones de expediente de Panel de culminación de acciones	22 de julio de 2024
UGEL	Evaluación y aprobación de Panel de culminación de acciones	22 de julio de 2024
Responsable de mantenimiento	Devolución de los recursos no utilizados en la cuenta propia creada en el BN	22 de julio de 2024 ²
Declaración de gastos		
Responsable de mantenimiento	Registro y envío de expediente de Declaración de gastos.	08 de julio de 2024
Responsable de mantenimiento	Levantamiento de observaciones de expediente de Declaración de gastos.	22 de julio de 2024
UGEL	Evaluación y aprobación del expediente de Declaración de gastos.	22 de julio de 2024
Evaluación final		
Responsable de mantenimiento	Registro de acciones de mantenimiento que no lograron atenderse con los recursos asignados	26 de agosto de 2024
UGEL	Evaluación y aprobación del registro de acciones de mantenimiento que no lograron atenderse con los recursos asignados	09 de setiembre de 2024
DRE - GRE	Elaboración del informe consolidado del mantenimiento	30 de setiembre de 2024
UGM	Cierre del sistema de información de mantenimiento.	30 de setiembre de 2024

- g. Asimismo se precisa que en el marco de la "Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2024" aprobada mediante la Resolución Ministerial N.° 046-2024-MINEDU, se tiene el indicador "4.2. Porcentaje de

²² Posterior a esta fecha, toda devolución será realizada en la cuenta recaudadora del PRONIED.



6. Plazos extemporáneos establecido en el OFICIO MÚLTIPLE 000028-2024-MINEDU-VGMI-PRONIED-UGM

a todos los responsables que de acuerdo al OFICIO MULTIPLE N° 000028-2024-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM, HABILITA LOS PLAZOS EXTEMPORANEOS para el mantenimiento periodos 2024-1 MTO. REGULAR, siendo la siguiente programación extemporánea:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	PLAZO (hasta la fecha indicada)
Responsable de mantenimiento.	Registro de Panel de culminación de acciones.	10 de octubre de 2024.
Responsable de mantenimiento.	Levantamiento de observaciones de expediente de Panel de culminación de acciones.	24 de octubre de 2024.
UGEL	Evaluación y aprobación de Panel de culminación de acciones.	24 de octubre de 2024.
Responsable de mantenimiento.	Devolución de los recursos no utilizados en la cuenta propia creada en el BN.	24 de octubre de 2024.

Responsable de mantenimiento	Registro y envío de expediente de Declaración de gastos.	10 de octubre de 2024
Responsable de mantenimiento	Levantamiento de observaciones de expediente de Declaración de gastos.	24 de octubre de 2024
UGEL	Evaluación y aprobación del expediente de Declaración de gastos.	24 de octubre de 2024
Responsable de mantenimiento	Registro de acciones de mantenimiento que no lograron atenderse con los recursos asignados	05 de noviembre de 2024
UGEL	Evaluación y aprobación del registro de acciones de mantenimiento que no lograron atenderse con los recursos asignados	19 de noviembre de 2024